

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso para la adquisición de fotografías aéreas para trabajos del mapa nacional y de catastro topográfico parcelario.

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 29 de abril de 1978, páginas 10213 y 10214, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Vuelos de Catastro:

Se omitió el lote 11, por importe de 31.647 pesetas.

El lote número 12, dice: «421.544 pesetas», y debe decir: «421.454 pesetas».

El plazo para presentación de proposiciones y apertura de pliegos se contará a partir del día siguiente al de publicación de esta rectificación.

Madrid, 2 de mayo de 1978.—El Director general, Rodolfo Núñez de las Cuevas.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación Regional en la Maestría de Madrid) por la que se anuncian subastas de aviones, automóviles, chatarra y material diverso.

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 2, 6, 9, 13, 16, 20, 23 y 27 de junio próximo, a las diez horas treinta minutos, y comprenden aviones, automóviles, chatarra y material diverso.

Detalles, en la Junta Liquidadora de Material, Secretaría General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, y en esta Delegación Regional.

Los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 3 de mayo de 1978.—El Capitán Secretario, Domingo Cervantes Espinosa.—4.515-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Movil Ministerial) por la que se anuncia subasta de material automóvil.

Se subastarán vehículos propiedad del Ministerio de Agricultura el día 23 de mayo de 1978, a las diez horas, en el P. M. M., de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5.

El material se halla situado en Maquinaria Agrícola del IRYDA, sito en pueblo de Vallecas-Madrid. Talleres de ICONA en kilómetro 1 de la carretera de Villaverde a San Martín de la Vega. Vivero de ICONA de Alcalá de Henares (Madrid).

Casa Forestal del Puente de San Juan, término municipal de San Martín de Valdeiglesias. El P. M. M. de Cáceres, carretera Mérida hectómetro 214,800. En Delegación de IRYDA en Dehesón del Encinar, Talavera de la Reina. En almacén de la Jefatura de Plagas, sito en «El Rollo», Salamanca. En P. M. M. de Zamora, ronda de la Feria, 9. En Inspección Regional de ICONA, Casa Forestal de Tordesillas-Valladolid. En Inspección Regional de ICONA en Sequero del Portillo, del Distrito Forestal-Valladolid.

Visita en provincias: Días 15, 16, 17, 18, 19 y 20; y en Madrid: Días 16, 17, 18, 19, 20 y 22 de mayo de 1978, este último día hasta las doce horas.

La admisión de pliegos hasta las doce horas del día anterior al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas recibidas por correo que no sean depositadas al menos con dos días antes de la celebración de la subasta.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de mayo de 1978.—El Ingeniero Director.—3.431-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se anuncia concurso para la edición de cinco números de la «Revista de Metalurgia» y cuatro números de la «Revista de Soldadura», del Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, Ciudad Universitaria, Madrid-3.

Se anuncia concurso para la edición de cinco números de la «Revista de Metalurgia» y cuatro números de la «Revista de Soldadura», del Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, Ciudad Universitaria, Madrid-3, al precio límite de 3.600.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 72.000 pesetas.

El Pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas y particulares, así como las relaciones detalladas de la edición de que se trata, estará expuesto durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid-6 y del Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, Ciudad Universitaria, Madrid-3.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen en el Pliego de Bases para la edición, mediante concurso de, se comprometo en (nombre propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo el suministro de la edición con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unida-

des o conjunto) (precio por unidad o conjunto), presupuesto total de la oferta (expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas sin céntimos), por la que se compromete el proponente al suministro de la edición.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso, presentarán, a mano, en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117, Madrid-6), de diez a trece treinta horas, en días laborables (de lunes a viernes inclusive), tres sobres señalados con las letras A), B) y C), cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas y particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 14 de junio, a las doce de la mañana, en la sede del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid-6.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Secretario general.—3.478-A.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a subasta pública las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a subasta pública las obras que a continuación se indican:

1. Adaptación de la Escuela Normal a Centro de E. G. B., de 18 unidades, en Valladolid.

Presupuesto de contrata: 15.144.004 41 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. R. A. M. en el Instituto «Gustavo Adolfo Bécquer», en Sevilla.

Presupuesto de contrata: 16.560.158 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas, el día 9 de junio de 1978.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de junio de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de ocho unidades y Escuela Hogar, en Puebla de Sanabria (Zamora).

Presupuesto de contrata: 59.775.564,80 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Nueva construcción de un Centro de E. G. B., de ocho unidades, y Escuela Hogar, en San Esteban de Gormaz (Soria).

Presupuesto de contrata: 54.669.047,32 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas, el día 9 de junio de 1978.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de junio de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de 16 unidades en Campo de Criptana (Ciudad Real).

Presupuesto de contrata: 45.811.985,22 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de Escuela de Formación Profesional Industrial en Reinosa (Santander).

Presupuesto de contrata: 43.303.760,92 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto de contrata.

3. Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de 16 unidades en Meliana (Valencia).

Presupuesto de contrata: 45.810.836,12 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

4. Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de ocho unidades en El Puig (Valencia).

Presupuesto de contrata: 25.037.071,89 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

5. Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de ocho unidades en Valencia (carretera de Malilla).

Presupuesto de contrata: 25.040.251,42 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

6. Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de ocho unidades en Santa Lucía (Las Palmas de Gran Canaria).

Presupuesto de contrata: 25.227.500,72 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

7. Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de 18 unidades en Alcedia de Crespins (Valencia).

Presupuesto de contrata: 44.444.573 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

8. Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de 16 unidades en Cistierna (León).

Presupuesto de contrata: 44.269.704,94 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

9. Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de 16 unidades en Alcalá del Río (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 44.081.109,13 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

10. Nueva construcción de un Centro de E. G. B. de ocho unidades en Bilbao, barrio Bolueta (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 28.507.464,82 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5 planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas, del día 9 de junio de 1978.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa

de Contratación el día 15 de junio de 1978, a las doce horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento de Robledillo de la Vera (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento de Robledillo de la Vera (Cáceres), a don Cándido Forner Clavero, en la cantidad de quince millones seiscientos treinta y ocho mil (15.638.000) pesetas, lo que representa una baja del 1,306 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a quince millones ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y seis (15.844.856) pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.447 E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca concurso público para la adjudicación y venta de un solar en el núcleo de Guadiana del Caudillo (Badajoz), destinado a la instalación de una industria de transformación de productos agrarios.

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un solar de 3.800 metros cuadrados en el núcleo de Guadiana del Caudillo (Badajoz), destinado a la instalación de una industria de transformación de productos agrarios.

El tipo base de licitación es de 252.000 pesetas.

El pliego de bases que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición y condiciones, puede examinarse en la Administración General del IRYDA (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida del General Varela, 12), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 5.040 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, 2, Madrid), a las doce horas del día 21 de junio de 1978.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Administrador general.—3.315-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca concurso público para la adjudicación y venta de un solar en el núcleo de Talavera la Real (Badajoz), destinado a la construcción del domicilio social de una Entidad agrícola.

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un solar en el núcleo de Talavera la Real (Badajoz),

destinado a la construcción del domicilio social de una Entidad agrícola.

El tipo base de licitación es de 120.000 pesetas.

El pliego de bases que regirá en el concurso en el que figuran modelo de proposición y condiciones, puede examinarse en la Administración General del IRYDA (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida del General Varela, 12), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 2.400 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, 2, Madrid), a las doce horas del día 21 de junio de 1978.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Administrador general.—3.316-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca concurso público para la adjudicación y venta de un solar en el núcleo de La Montaña (Córdoba), destinado a la construcción de viviendas.

Se anuncia concurso público para la adjudicación y venta de un solar en el núcleo de La Montaña (Córdoba), destinado a la construcción de viviendas.

El tipo base de licitación es de 157.500 pesetas.

El pliego de bases que regirá en el concurso, en el que figuran modelo de proposición y condiciones, puede examinarse en la Administración General del IRYDA (avenida del Generalísimo, 2, Madrid) o en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás Aquino, 1), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido una fianza de 3.150 pesetas, pueden presentarse en las oficinas indicadas dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las oficinas centrales del IRYDA (avenida del Generalísimo, 2, Madrid), a las doce horas del día 21 de junio de 1978.

Madrid, 4 de mayo de 1978.—El Administrador general.—3.317-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 58 furgonetas de 500 kilogramos de carga útil y 18 furgones de 1.250 kilogramos de carga útil, con destino al Servicio de Correos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro de esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 58 furgonetas de 500 kilogramos de carga útil y 18 furgones de 1.250 kilogramos de carga útil, con destino al Servicio de Correos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de veintiséis millones ochocientos veinte mil (26.820.000) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1978.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Ad-

quisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta tercera del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel A. Eced.—3.433-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para las adquisiciones que se citan.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de seis mil quinientos uniformes de invierno para Carteros urbanos, mil chaquetones para Subalternos de Correos, tres mil sesenta y nueve chaquetones para Carteros urbanos, cuatro mil impermeables tipo «pluma» para Carteros urbanos, mil ochocientos trajes impermeables para Carteros urbanos en servicios motorizados, ochocientos chaquetones de cuero para Carteros urbanos en servicios motorizados, ciento setenta y cinco uniformes de invierno para Subalternos en servicios especiales, siete uniformes de invierno para personal de porteo en servicios especiales, siete gabardinas para personal de porteo en servicios especiales y doscientos pantalones de verano para Carteros urbanos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de setenta y cinco millones novecientos cincuenta y dos mil seiscientos treinta (75.952.630) pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1978.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta tercera del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general, Miguel A. Eced.—3.432-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de travesía en Nancrares de la Oca.

Acuerdo de esta Corporación de 25 de abril de 1978 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de urbanización de travesía en Nancrares de la Oca, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 15.604.280 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 488.000, la provisional, y 938.000 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: Once meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 8 de mayo de 1978.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Presidente, Cayetano Ezquerro Fernández.—3.454-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de refuerzo de la L-128, entre Oyón y la N-111, de Logroño a Pamplona.

Acuerdo de esta Corporación de 25 de abril de 1978 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de refuerzo de la L-128, entre Oyón y la N-111, de Logroño a Pamplona, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 11.431.790 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 342.950, la provisional, y 685.900 pesetas, la definitiva.

Duración del contrato: Tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 8 de mayo de 1978.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Presidente, Cayetano Ezquerro Fernández.—3.455-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras que se citan.

Objeto: Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras del Proyecto de construcción de Sondeo número 2 de las Peñas de Castro.

Tipo: 3.632.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa días.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

Expediente: Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

Fianza provisional: 72.640 pesetas.

Fianza definitiva: Esta y, en su caso, la complementaria se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y según el importe del remate.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de las obras de, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas, económico-administrativas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En el Negociado de Obras hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Los licitadores presentarán las proposiciones con las formalidades que se exigen en el pliego de condiciones del concurso-subasta y con las documentaciones exigidas.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 10 de mayo de 1978.—El Alcalde.—3.477-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de edificio para su entrega a la Seguridad Social y habilitación parcial para Alcaldía de barrio en El Arenal, carretera militar angular a Antás de Ulla y Gaspar Rullán Garcías».

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 20 de abril de 1977.

Tipo de licitación: En baja, seis millones trescientas noventa mil ciento cuarenta y ocho (6.390.148) pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 93.901 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes mínimos de la escala señalada en el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales al importe del remate. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de seis meses, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo al expediente de habilitación superávit del presupuesto de urbanismo de 1977, aprobado por el Pleno municipal en 20 de marzo de 1978, por certificaciones parciales de obra o liquidación final, debidamente aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Mesa de subasta y apertura de plicas: Se constituirá en estas Casas Consisto-

riales, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

(Reintegro de 6 pesetas de timbre del Estado y sello municipal de 5 pesetas)
Don, domiciliado en, calle,

número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en su propio nombre (o en el de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras de, (reseñar las del epigrafe), se compromete a la ejecución de las mismas, con estricta su-

jeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas y demás establecidas, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 27 de abril de 1978.
El Alcalde.—3.348-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

ASOCIACION SINDICAL DE VETERINARIOS DEL ESTADO

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 10 del mes de mayo de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Sindical de Veterinarios del Estado», cuyos ámbitos territorial y profesional son: España y lugares de soberanía nacional; funcionarios del Cuerpo de Veterinarios Titulares con destino en la Administración Central, Peninsular e Institucional de los Ministerios de Agricultura y Sanidad y Seguridad Social, siendo los firmantes del acta de constitución doña Elena Respaldiza Cardoña, don Valentín González Romero, don Arturo Pretel Flores, don Jesús Utrilla Paniagua, don Juan A. Cumbreño Martínez y otros.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Justin Quen y Jurgen Henrich, cuyos últimos domicilios se desconocen, inculcados en el expediente número 250/78, instruido por aprehensión de un televisor en color «Grundig», mercancía valorada en 20.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 17 de mayo de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.259-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Néstor César Bielsa, del que sólo se sabe es vecino de Argentina, desconociéndose más datos, inculcado en el expediente número 230/78, instruido por aprehensión de un televisor, mercancía valorada en 25.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 17 de mayo de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.260-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Luis Berroya Ortiz de Urbina Arturo Sañudo Pérez, Julián Sedal García, Juan Ciriaco Cabrera Sánchez, Ana Rosa Zubiaga Silvestre, Fernando Tarres Castells y Antonio Garrido, cuyos últimos domicilios se desconocen, inculcados en el expediente número 238/78, instruido por aprehensión y descubrimiento de prendas confeccionadas, mercancía valorada en 18.500 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 17 de mayo de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto de cuanto, en

relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Barcelona, 4 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal.—6.261-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Juan García Rubio y Jesús González padre de Juan José González Gandulla, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 28 de abril de 1978, al conocer del expediente número 233/76, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en los casos 7 y 8 artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con la introducción y tenencia ilícita de estupefacientes, valorados en 720 pesetas.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, del último su padre, don Jesús González Gandulla, siendo responsable subsidiario del último su padre, don Jesús González.

3.º Declarar que en los responsables no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponer las multas siguientes: A don Juan García Rubio, 720; a don José González, 720; total, 1.440 pesetas, equivalentes al duplo del valor de los estupefacientes.

5.º Decretar el comiso de los estupefacientes aprehendidos en aplicación del artículo 27 de la Ley.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 540 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º. El Delegado de Hacienda, Presidente.—5.962-E.

MALAGA

Desconociéndose el actual paradero de Daniel Emile Jean Vantin, súbdito fran-